

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 679 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 23 de Mayo de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA ANDRÉS BELLO E-31

N° Ord.

062

Monto

\$ 180.000.-

Concepto

Salida Pedagógica (transporte)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Corporación Municipal de
Desarrollo Social de Calama
Escuela Básica "Andrés Bello"



Folio 189



ORD. : 062/2024

ANT. : Reglamento de Comdes Calama

MAT. : Requerimiento 062/019

CALAMA, Jueves 16 de 2024

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "ANDRES BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTOR EJECUTIVO(S) - COMDES. CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Al tiempo de saludar muy cordialmente, se adjunta Requerimiento N° 019/2024, a traslado de estudiantes, día Actividad Física, a realizar el día 23 de mayo, de 9:00 a 12:30 hras., Parque Urbano Oasis.
2. Lo anterior para su respectiva revisión y debida autorización.

Sin otro particular, me despido atentamente, agradeciendo su gestión.



[Handwritten signature]

DANIEL MAYA ROJAS
Profesor de Informática Educativa
Licenciado en Educación

DMR/lfc
Distribución:

- Sr. Director Ejecutivo – Comdes. Calama
- Archivo



Requerimiento SEP 2024

FECHA	16 de mayo de 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica Andrés Bello		
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	Participación y vida democrática.		
Nombre Acción (Según PME)	Gestión de la Buena Convivencia Escolar		
Descripción de Acción según PME 2023:	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, aplicando los protocolos de acción que establecen medidas de la integridad, apoyo pedagógico, equidad de género y psicosocial, asegurando los procedimientos e implementación de estrategias de promoción y prevención en salud mental dirigidas a toda la comunidad educativa, ajustadas a la normativa vigente y al PEI del establecimiento.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410607 Eventos Educativos Culturales		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
45.000.000	44.000.000	180.000.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Traslado Ida y Regreso 40 Estudiantes		1 servicio
2	Lugar Parque Urbano Oasis 9:00 a 12:30 hras.		
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:			Briayan Huidobro Santander
Celular:	+56 9 87520199		Cargo
			Enc. Convivencia Escolar
Proveedor Sugerido	Transportes Santa Cruz E.I.RL.		
Observaciones: Cotización Trans. Yuri's. / Cotización Urcupiña Tour SPA.			
Se adjunta Convocatoria y Nómina de Estudiantes.			

NOMBRE DIRECTOR/A	Daniel Maya Rojas
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común. Los estudiantes participan en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como: desfiles, convivencias, campeonatos o ferias.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta acción apunta a propiciar instancias de apoyo, como institución, para que los estudiantes desarrollen habilidades por medio de la participación en actividades extracurriculares, en este caso la participación en el Día de la Actividad Física, promocionada por el Área de Educación Extraescolar, genera sentido de pertenencia y motiva la participación de los estudiantes en encuentros deportivos y recreativos inter escuelas promoviendo la sana convivencia y promueve un estilo de vida saludable y equilibrado, por lo que es indispensable proporcionar recursos para el traslado ya que esto se realiza en el Parque Urbano Oasis, lejos de nuestra escuela.

El servicio solicitado corresponde a un servicio de ida y vuelta de 9:00/12:30 hrs.

Los participantes de esta actividad, asisten en representación del establecimiento, siendo parte del universo de entre todas las actividades extracurriculares organizadas por la escuela.

Por último, esta actividad genera un impacto positivo no tan solo entre los participantes, sino que como ejemplo para todos los estudiantes sintiendo la valoración y preocupación de parte de la escuela.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a




 [Handwritten Signature]
 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica


 [Handwritten Signature]
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 22/05/2024

Fecha V° B°
 22.05.2024